INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

LCO Nro. 01/20 – ID Nro. 375.622 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL"

En la ciudad de Aregua, Departamento de Central, República del Paraguay, a los cuatro días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 14:00 hs, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones el Econ. Javier Rojas, Director General de Administración y Finanzas, el Abg. Edgar Zaracho, Director de Asesoria Jurídica, Señor Gustavo Velázquez, Jefe del Departamento de Suministros y Alamcenes,; todos miembros del Comité de Evaluación, a efectos de evaluar las Ofertas presentadas en el marco del llamado a **LCO Nº 01/2020 "ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO OFICINA Y ENSEÑANZA PARA LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO CENTRAL"** con **ID N° 375.622.**----------

Se procede a evaluar las ofertas presentadas según el Acta de Apertura de fecha dos de marzo del año dos mil veinte, iniciándose la verificación de las documentaciones y se analiza la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales, además se procede a la verificación de los documentos que avalen el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conformes a los requisitos de calificación basada en la evidencia documentada, requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones----------

OFERENTES
1) PAPELERA GUAIRA S.A
2) OFICOMPRAS
3) SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A
4) DISTRIGLOBAL S.A

Verificación de la documentación sustancial

A continuación, el Comité de Evaluación procede conforme a lo establecido en el inc. A) Sistema de presentación de ofertas en sobre único, numeral 1 del Art. 63- Método de Evaluación del Decreto Reglamentario N° 2992/19;

Abg. Edgar Zaracho Quintana
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

Econ. Javier Rojas Giménez
Director General de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

"Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria."

PERSONA FISICA

Documentos Solicitados	OFICOMPRAS
Formulario de Oferta debidamente completado, firmado y foliado.	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de la oferta	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta.	Activo SIPE N° 1590288
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	Activo en el SIPE N° 1590288
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w" ambos de la Ley N° 2051/03.	Activo en el SIPE N° 1590288
SIPE N°	1590288

PERSONA JURIDICA

Documentos Solicitados	PAPELERA GUAIRA S.A	SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A	DISTRIGLOBAL S.A
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de mantenimiento de la oferta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta.	Activo en el SIPE N° 1590195	PRESENTA	Activo en el SIPE N° 1590309
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w" ambos de la Ley N° 2051/03.	Activo SIPE N° 1590195	PRESENTA	Activo en el SIPE N° 1590309
SIPE N°	1590195	1590278	1590309

Abg. Edgar Zarracho Quintana
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

Econ. Javier Rojas Giménez
Director General Interino de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

Con la aplicación del método de evaluación establecida en el Art. 63- Método de Evaluación, inc. A) Sistema de presentación de ofertas en sobre único, numeral 1 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, se puede constatar:

Que los oferentes **PAPELERA GUAIRÁ S.A, OFICOMPRAS, SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A, y DISTRIGLOBAL S.A. CUMPLEN** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial. ----------

LOTE N°1					
Nº DE ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**PAPELERA GUAIRÁ S.A**	**SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A**	**OFICOMPRAS**	**DISTRIGLOBAL S.A**
1	Bibliorato lomo fino	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2	Bibliorato lomo ancho	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	Bolígrafo tinta azul	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Bolígrafo tinta rojo	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Bolígrafo tinta negro	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Borrador de goma c/ tapa plástica p/ cada unidad. Tamaño: 43*21*12mm. Como mínimo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Grapa o grampa 24/6	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Grapa o grampa 23/10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Carpeta colgante con orejera porta nombre	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Carpeta Archivadora	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Abg. Edgar Zarracho Quintana
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

Econ. Javier Rojas Giménez
Director General Interino de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

11	Carpeta tapa transparente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
12	Clips Mediano	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Clips Grande	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Lápiz de papel común (de grafito)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Marcador permanente negro	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
16	Marcador permanente negro.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
17	Marcador para pizarra punta mediano negro.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
18	Marcador fosforescente,amarillo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
19	Cúter mango de plástico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
20	Cuaderno Universitario Tapa dura con espiral 100 hojas en espiral	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
21	Cuaderno chico tapa dura 100 hojas	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
22	Papel contac trasparente	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
23	Perforadora mediana	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
24	Perforadora grande	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
25	Porta clips	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
26	Porta documentos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
27	Sacapuntas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abg. Edgar Zarracho Quintana
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

Econ. Javier Rojas Giménez
Director de Contrataciones
Gobernación del Departamento Central

28	Cola plástica	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
29	Foliador	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
30	Protector de plástico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
31	Protector de plástico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
32	Protector de plástico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
33	Sello fechador sin hora	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
34	Tinta para sello azul	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
35	Porta lápices mediano	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
36	Regla de metal de 30cm	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
37	Gomitas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
38	Regla de plástico de 20 cm	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
39	CDs virgen	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
40	Memoria USB de 16gb	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
41	Presilladora grande para carga de 23/10.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
42	Presilladora mediana para carga de 24/06 a 24/13 con estructura de metal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
43	Desgrampadora	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
44	Plancheta acrílica tamaño oficio	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
45	Separadores	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abg. Edgar Zaracho Quintana
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

Econ. Javier Rojas Giménez
Director General Interino de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

46	Carrete de cinta adhesiva grande transparente - tipo embalaje de 50 mts	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
47	Carrete de cinta adhesiva grande de color marrón - tipo embalaje de 50 mts	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
48	Colchete Corto nº 10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
49	Aprieta papeles chicas 25 mm	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
50	Corrector liquido	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
51	Tijera mediana	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
52	Tijera grande	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
53	Indicadores adhesivos	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
54	Aprieta papeles de metal grandes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
55	Clips Pequeños 28 mm	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
56	Corchete Largo Nº 15	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
57	Almohadilla para sello	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
58	Libro de acta	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
59	Cinta Sketch	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
60	Mariposas chicas	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
61	Mariposas grande	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
62	Espiral	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abg. Edgar Zarracho Quintana
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

Econ. Javier Rojas Giménez
Director General Interino de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

LOTE 2					
Nº DE ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**PAPELERA GUAIRÁ S.A**	**SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A**	**OFICOMPRAS**	**DISTRIGLOBAL S.A**
1	Tóner genuino, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora HP 1022ª 12A	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
2	Tóner genuino, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora LaserJet Pro M227fdw30A	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
3	Tóner genuino, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora HP LaserJet Pro M102 17 A	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
4	Tóner genuino, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora LaserJet M227dw30A	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	CUMPLE
5	Tóner genuino, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora HP LaserJet M1102W 85ª	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
6	Cartucho genuino, color negro, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora HP 2050 122ª Negro	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE

Abg. Edgar Zarracho Quintana
Dirección de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

Econ. Javier Rojas Giménez
Director General Interino de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

7	Cartucho genuino, color , nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora HP 2050 122ª color	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
8	Tóner genuino, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora HP LaserJet 1505	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	CUMPLE
9	Tóner genuino, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora CANON 1435	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	CUMPLE
10	Tóner genuino, color negro, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora HP CP 1025NW 126 A	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
11	Tóner genuino, color yellow, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento minimo de 18 meses, para impresora HP CP 1025NW 126A	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
12	Tóner genuino, color cían, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora HP CP 1025NW 126A	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
13	Tóner genuino, color magenta, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora HP CP 1025NW 126ª	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE

Abg. Edgar Zarracho Quintana
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

Econ. Javier Rojas Giménez
Director General Interino
Administrativo y Financiero
Gobernación del Departamento Central

14	Tóner 410 A genuino, color negro, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
15	Tóner 410 A genuino, color celeste, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
16	Tóner 410 A genuino, color amarillo, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
17	Tóner 410 A genuino, color rojo, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
18	Tóner genuino, color negro, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora Samsung ML 2165W	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
19	Tóner genuino, color negro, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora Kyocera KM 3035	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	CUMPLE
20	Tóner genuino, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora Brother MFC L5800DW TN 850	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE

Abg. Edgar Zarracho Quintana
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

Econ. Javier Rojas Giménez
Director General Interno de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

21	Cinta para impresora matricial Epson LX300	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	CUMPLE
22	Tóner genuino, color negro, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora Minolta	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	CUMPLE
23	Tóner genuino, color negro, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora Minolta 4750EN	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	CUMPLE
24	Tóner genuino, color yellow, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora Minolta 4750EN	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	CUMPLE
25	Tóner genuino, color cyan, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora Minolta 4750EN	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	CUMPLE
26	Tóner genuino, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora HP 87 A	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
27	Cartucho genuino, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora HP LaserJet 664 xl negro	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE

Abg. Edgar Zaracho Quintana
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

Econ. Javier Rojas Giménez
Director General Técnico de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

28	Cartucho genuino, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora HP LaserJet 664 xl color	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
29	Cartucho color genuino, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora LaserJet 60 color	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
30	Cartucho negro genuino, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora LaserJet 60 negro	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
31	Tóner genuino, color negro, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora Toshiba 456/506	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	CUMPLE
32	Tóner genuino, color negro, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora Lexmark X264	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
33	Tóner genuino, color negro, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora CLTC 4065 Black	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	CUMPLE
34	Tóner genuino, color cyan, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE

Abg. Edgar Zaracho Quintana
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

Econ. Javier Rojas Giménez
Director General de Contrataciones

	18 meses, para impresora CLTC 4065 cyan				
35	Tóner genuino, color magenta, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora CLTC 4065 magenta	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
36	Tóner genuino, color yellow, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora CLTC 4065 yellow	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
37	Tóner genuino, color negro, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora Kyocera TK1530	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
38	Tóner genuino, color negro, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora Xerox 3116	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
39	Tóner genuino, color negro, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresoraQ6470 , 501 A Negro	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	CUMPLE
40	Tóner genuino, color amarillo, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora Q7582A, 503A amarillo	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	CUMPLE

Abg. Edgar Zaracho Quintana
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

41	Tóner genuino, color celeste, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora Q7581A, 503A celeste	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	CUMPLE
42	Tóner genuino, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora HP Q7583A	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	CUMPLE
43	Tóner genuino, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, 436 A	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
44	Cartucho genuino, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora HP 61 color	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
45	Cartucho genuino, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora HP61 negro	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE	CUMPLE
46	Tóner genuino, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora HP PRO 4452 DW	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	CUMPLE
47	Tóner genuino, color negro, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora Kyocera, KM1620	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	CUMPLE

Abg. Edgar Zaracho Quintana
Dirección de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

Doun. Javier Rojas Giménez
Director General Técnico de Administración y Finanzas

48	Tóner genuino, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora Brother TN 750	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	CUMPLE
49	Tóner genuino, nuevo, no recargado, no remano facturado, sin uso, con vencimiento mínimo de 18 meses, para impresora RICOH IM 430F	NO COTIZA	NO COTIZA	NO CUMPLE	CUMPLE

Cuadro Comparativo de Precios Para la Adquisición de Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza para la Gobernación del Departamento Central. -

ITEMS	**PAPELERA GUAIRA S.A**	**OFICOMPRAS**	**SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A**	**DISTRIGLOBAL S.A**
Lote: 1	Gs. 174.446.990	Gs. 140.352.183	Gs. 176.213.750	Gs. 109.271.185
Lote: 2	NO COTIZA	Gs. 398.456.260	NO COTIZA	Gs. 390.271.185

Asimismo, se procede de conformidad a lo establecido en el numeral 3, 4 y 5 del Art. 63 "Método de Evaluación" del Decreto N° 2992/19, **3**, *se seleccionará provisoriamente a la oferta con el* ***menor precio****, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como: especificaciones técnicas, plazos de entregas, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato;* ***4****, si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación;* ***5****, en caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.*

Abg. Edgar Zaracho Quintana
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

Econ. Javier Rojas Giménez
Director General de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

***VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE CALIFICACIÓN LEGAL. Prohibiciones de los Incs. a) y b) del Artículo 40.**

Seguidamente, conforme a los criterios de calificación establecidos en el PBC, se ha procedido a verificar si los oferentes no se encuentran comprendido en las prohibiciones establecidas en el art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

OFERENTE	Presentación satisfactoria de la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el artículo 40 de la Ley N.º 2051/03	Inciso a): Verificara los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del articulo 40	Inciso b) Verificara por los medios disponibles si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la ley N.º 1626/00 " De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH O BIEN SE DESPRENDEN DE DATOS QUE SE OBTIENEN DE LA SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
PAPELERA GUAIRA S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
OFICOMPRAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
DISTRIGLOBAL S.A	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Abg. Edgar Zarracho Quintana
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

Econ. Javier Rojas Giménez
Director General Interino de Administración y Recursos
Gobernación del Departamento Central

ANALISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones el Comité de Evaluación procede a realizar el análisis correspondiente a la Oferta con el precio más bajo, a fin de determinar si el precio ofertado y el precio referencial se encuentra al treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante para este procedimiento, conforme al siguiente cuadro:

CONFORME *a lo establecido en el numeral 2, 3, 4 y 5 el Art. 63 Método de Evaluación del Decreto N° 2992/19;* ***2)*** *Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán grupadas en orden numéricos de menor a mayor luego de haber efectuados las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.* ***3)*** *se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como: especificaciones técnicas, plazos de entregas, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato;* ***4)*** *si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación;* ***5)*** *en caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.*

El comité de Evaluación observó que las firmas Papelera Guaira S.A, y San Benito Industrial y Comercial S.A. han cotizado solo el Lote N° 1; las firmas **OFICOMPRAS** y **DISTRIGLOBAL S.A**., cotizaron los Lotes N° 1 y 2.

El cotejo técnico realizado de las muestras presentadas por los oferentes arrojo el siguiente resultado:

LOTE N° 1: **Las Firmas Papelera Guaira S.A, San Benito Industrial y Comercial S.A y OFICOMPRAS**, las muestras presentadas por las mismas cumplen con las especificaciones técnicas de los bienes solicitados en el PBC; sin embargo, la firma **DISTRIGLOBAL S.A**. presento muestras que no cumplen con las características solicitadas en el PBC, específicamente en los ítems: 1, 2, 10, 11, 15,16, 20, 21, 23, 24, 29, 33, 41, 42, 54, por consiguiente, se procede a evaluar el segundo mejor precio, que es la oferta correspondiente a la firma **OFICOMPRAS.-**

LOTE N° 2: La firma **DISTRIGLOBAL S.A**, todas las muestras presentadas cumple con las especificaciones técnicas solicitada en el PBC y la firma **OFICOMPRAS** no cumple en algunos ítems de lo solicitado en el PBC.

1- **El Comité de Evaluación**, con el análisis realizado a la oferta económica de la firma **OFICOMPRAS**, detecto un error aritmético en la oferta presentada; se procedió a solicitar vía nota DC/GDC N° 40/2020, la aclaración o corrección de la misma; y a la vez se solicitó copia de balance general de los 3 (tres) últimos años y Constancia del SINARH.-

La firma OFICOMPRAS, en fecha 9 de marzo remitió la nota donde procede a la corrección aritmética de los 3 (tres) ítems del Lote N° 1 del presente llamado.

Abg. Edgar Zarracho Quintana
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

Econ. Javier Rojas Giménez
Director General Técnico de Planificación y Proyectos
Gobernación del Departamento Central

Donde refleja que se mantiene el precio unitario presentado en la primera planilla, subsanado los cálculos en la planilla presentada actualmente:

ítem	Descripción	Unid	Present	Cantid.	Marca	Proced	Prec.U	Prec total
3	Boligrafo común	Unid	Caja	1600	Arting	China	890	1.424.000
4	Boligrafo común	Unid	Caja	1500	Arting	China	890	1.335.000
5	Bolígrafo comun	unid	caja	1600	Arting	China	890	1.424.000

También adjunta copia del Balance General de los 3 (tres) últimos años y la constancia del SINARH.

2- **A la Firma Papelera Guaira S.A.**, se procedió a solicitar según nota DC/GDC N° 35/2020; Constancia de SINARH, Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, y Listado de Clientes del Sector Público y/o Privado, a quienes ha proveído bienes iguales a lo ofertado en el presente llamado.

La Firma Papelera Guaira S.A., en fecha 5 de marzo remitió adjunto a una nota todas las copias de los documentos solicitado.

3- **A LA Firma San Benito Industrial y Comercial S.A.**, se procedió a solicitar según nota DC/GDC N° 37/2020, Constancia SINARH, Listado de Clientes del Sector Público y/o Privado, a quienes ha proveído bienes iguales a lo ofertado en el presente llamado.

La Firma San Benito Comercial e Industrial S.A., en fecha 9 de marzo del presente año remitió adjunto a una nota las documentaciones solicitadas.

4- **A la Firma DISTRIGLOBAL S.A.**, se procedió a solicitar según nota DC/GDC N° 38/2020, Constancia de SINARH, Certificado de Origen de Producto, Empleo Nacional, y Listado de Clientes del Sector Público y/o Privado, a quienes ha proveído bienes iguales a lo ofertado en el presente llamado, COPIA DE CONTRATOS EJECUTADOS DE LOS 3 (TRES) últimos años y Balances General de los 3 (tres) últimos años.

La Firma DISTRIGLOBAL, en fecha 9 de marzo del presente año, remitió adjunto a una nota todas las copias de las documentaciones solicitada.

Seguidamente el Comité de Evaluación analiza las ofertas presentada por los oferentes mencionados arriba, conforme al cuadro precedente, a efectos de corroborar el rango permitido según la Resolución DNCP Nº. 411/2018, Art. 5; determinar si el precio ofertado y el precio referencial se encuentra al treinta por ciento (30%) por debajo del precio referencial y del veinte por ciento (20%) que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante para este procedimiento, y se procede al análisis de la capacidad financiera de cada firma que presento oferta.

Abg. Edgar Zaracho Quintana
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

Econ. Javier Rojas Giménez
Director General Interino de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

CAPACIDAD FINANCIERA

PAPELERA GUAIRA S.A					
		AÑOS			
CONCEPTO	FORMULA	2016	2017	2018	
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	7.521.847.044	4.376.275.653	5.640.876.086	
	Pasivo Corriente	1.500.244.744	1.478.020.787	1.332.102.178	
	Activo Corriente/Pasivo Corriente	5,01	2,96	4,23	12,21
PROMEDIO					**4,07**

CONCEPTO	FORMULA	2016	2017	2018	
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	1.500.244.744	1.478.020.787	1.332.102.178	
	Activo Total	7.655.626.106	8.182.745.672	8.605.059.328	
	Pasivo Total/Activo Total	0,20	0,18	0,15	0,53
PROMEDIO					**0,18**

CONCEPTO	FORMULA	2016	2017	2018	
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	376.660.672	479.451.566	486.862.965	
	Capital	5.000.000.000	5.000.000.000	5.000.000.000	
	Utilidad Neta/Capital	0,08	0,10	0,10	0,27
PROMEDIO					**0,09**

SAN BENITO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.					
		AÑOS			
CONCEPTO	FORMULA	2016	2017	2018	
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	4.115.283.427	3.529.485.008	4.068.855.856	
	Pasivo Corriente	719.079.767	187.730.038	307.760.777	
	Activo Corriente/Pasivo Corriente	5,72	18,80	13,22	37,74
PROMEDIO					**12,58**

CONCEPTO	FORMULA	2016	2017	2018	
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	719.079.767	187.730.038	307.760.777	
	Activo Total	4.897.705.427	4.422.643.437	4.999.893.868	
	Pasivo Total/Activo Total	0,15	0,04	0,06	0,25
PROMEDIO					**0,08**

CONCEPTO	FORMULA	2016	2017	2018
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	90.011.334	20.962.952	428.638.622

Abg. Edgar Zarocho Quintana
Dirección de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

Econ. Javier Rojas Giménez
Director Contrataciones y Adquisiciones
Gobernación del Departamento Central

	Capital	3.000.000.000	3.000.000.000	3.000.000.000	
	Utilidad Neta/Capital	0,03	0,01	0,14	0,18
PROMEDIO					**0,06**

OFICOMPRAS

		AÑOS			
CONCEPTO	FORMULA	2016	2017	2018	
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	1.178.205.387	1.906.793.667	2.557.154.181	
	Pasivo Corriente	412.388.548	616.784.065	1.728.399.156	
	Activo Corriente/Pasivo Corriente	2,86	3,09	1,48	7,43
PROMEDIO					**2,48**

CONCEPTO	FORMULA	2016	2017	2018	
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	927.874.448	1.132.269.965	2.243.885.056	
	Activo Total	1.314.311.481	2.028.459.373	3.642.625.828	
	Pasivo Total/Activo Total	0,71	0,56	0,62	1,88
PROMEDIO					**0,63**

CONCEPTO	FORMULA	2016	2017	2018	
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	180.206.690	502.372.955	495.798.027	
	Capital	45.000.000	45.000.000	850.000.000	
	Utilidad Neta/Capital	4,00	11,16	0,58	15,75
PROMEDIO					**5,25**

DISTRIGLOBAL S.A.

		AÑOS			
CONCEPTO	FORMULA	2016	2017	2018	
RATIO DE LIQUIDEZ	Activo Corriente	421.750.837	408.994.618	246.598.422	
	Pasivo Corriente	1.885.396	946.802	9.709.842	
	Activo Corriente/Pasivo Corriente	223,69	431,97	25,40	681,07
PROMEDIO					**227,02**

CONCEPTO	FORMULA	2016	2017	2018	
ENDEUDAMIENTO	Pasivo Total	1.885.396	946.802	9.709.842	
	Activo Total	421.750.837	408.994.618	496.598.422	
	Pasivo Total/Activo Total	0,00	0,00	0,02	0,03
PROMEDIO					**0,01**

Abg. Edgar Zarracho Quintana
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

Econ. Javier Rojas Giménez
Director General Interino de
Gobernación del Departamento Central

CONCEPTO	FORMULA	2016	2017	2018	
RENTABILIDAD	Utilidad Neta	16.120.139	8.047.816	86.888.580	
	Capital	400.000.000	400.000.000	400.000.000	
	Utilidad Neta/Capital	0,04	0,02	0,22	0,28
PROMEDIO					**0,09**

CAPACIDAD FINANCIERA

CAPACIDAD FINANCIERA	PAPELERA GUAIRA	SAN BENITO	OFICOMPRAS	DISTRIGLOBAL
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2016,2017, 2018).-	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2016, 2017, 2018)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2016, 2017, 2018)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En atención a que las firmas con el índice de Ratio de Liquidez verificado en el cuadro más arriba detallado, se procede a continuación con la evaluación de las ofertas en el punto de Experiencia.

Abg. Edgar Zarracho Quintana
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

Econ. Javier Rojas Giménez
Director General Interino de Administración y Finanzas
Gobernación del Departamento Central

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TECNICA

EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA	Papelera Guaira S.A.	San Benito Com&Ind S.A.	Oficompras	Distriglobal S.A.
Copias de Contratos ejecutados de provisiones o facturaciones de ventas de productos similares a los solicitados, por lo menos el 50 % (cincuenta por ciento) del monto ofertado en esta Licitación dentro de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018), los contratos requeridos podrán corresponder tanto a empresas públicas y/o privadas.	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Listas de clientes del sector público o privado, a quienes han proveído bienes iguales a lo ofertado	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*
Antigüedad mínima de 3 (tres) años, comprobable con la Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (RUC).	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*	*CUMPLE*

CONCLUSION

CONFORME *a lo establecido en el numeral 2, 3, 4 y 5 el Art. 63 Método de Evaluación del Decreto N° 2992/19;* ***2)*** *Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán grupadas en orden numéricos de menor a mayor luego de haber efectuados las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias.* ***3)*** *se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como: especificaciones técnicas, plazos de entregas, capacidad financiera y técnica para cumplir el*

Abg. Edgar Zaracho Quintana
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

contrato; 4) si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación

El Comité de Evaluación una vez finalizada el análisis realizado a las Documentaciones de Carácter Sustancial, Muestras de los Bienes solicitados, Cuadro Comparativo de Precios, Capacidad Financiera y Experiencia y Capacidad Técnica; concluye que las Firmas OFICOMPRAS y DISTRIGLOBAL S.A. son las que cumplen con los términos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y que sus precios son las mas ventajosas para la Entidad.

Que las firmas **OFICOMPRAS y DISTRIGLOBAL S.A**, **cumplen** con todas las documentaciones y requisitos técnicos, formales y legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

RECOMENDACION

Atendiendo al análisis de las documentaciones y a las ofertas económicas presentadas, y, por todo lo detallado con anterioridad, este Comité de evaluación:

1- Recomienda Adjudicar, el proceso de **CONTRATACIÓN LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N°01/2020**, "Adquisicion de Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza" para la Gobernación Central ID Nro. 375.622; a la Firma **OFICOMPRAS con RUC N° 3.500.971-3,** en el **LOTE N.º 1,** por cumplir con todas las documentaciones y requisitos técnicos, formales y legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y por ofrecer el mejor precio.

Teniendo en cuenta los créditos presupuestarios disponibles y el Decreto N° 2992/19 en el; **Art. N° 66.- Disminución de cantidades.**

"Al realizar las adjudicaciones en los diversos procedimientos de contratación no se podrá aumentar la cantidad de bienes, servicios u obras requeridos en los llamados respectivos. Se podrá disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con la disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que extingan la necesidad de contratar la cantidad total de bienes, servicios u obras requeridos. La DNCP podrá reglamentar los aspectos relativos a la disminución de cantidades de bienes, servicios u obras"-.

Las cantidades que han sido disminuidas corresponden a los ítems que se citan a continuación: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 22, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 34, 35, 36, 38, 40, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62, se recomienda la adjudicación a la referida empresa por la suma de Guaranies Ciento Trece Millones Doscientos Cincuenta y Cuatro Mil **(Gs. 113.254.000).-**

Se djunta la planilla de Utiles de oficina ajustada al presupuesto disponible y forma parte del Informe de Evaluación.

Recomienda Adjudicar, el proceso de **CONTRATACIÓN LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N°01/2020**, "ADQUISICIÓN DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZA" para la Gobernación Central-ID Nro. 375.622; a la Firma **DISTRIGLOBAL S.A. RUC N° 80086715-7** en el **LOTE N.º 2,** por cumplir con todas las documentaciones y requisitos técnicos, formales y legales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y por ofrecer el mejor precio, por la suma de Guaranies Trescientos Catorce Millones Setescientos Treinta y Siete Mil Novecientos Ocho **(Gs. 314.737.908)**.----------

2- Elevar la comunicación al señor Gobernador sobre la sugerencia de Adjudicación del presente llamado.

Siendo las 13:15 horas del día 12 de marzo del presente año y no habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Abg. Edgar Zarracho Quintana
Director de Asesoría Jurídica
Gobernación del Departamento Central

Gustavo Velázquez Ortiz
Jefe Departamento de
Suministros y Almacenes

LOTE N° 1					
Ítem	Descripción	Cantidades Actuales	Cantidades Anteriores	Precio Unit. Gs	Precios Total Gs.
1	Bibliorato lomo fino	500	600	10.000	5.000.000
2	Bibliorato lomo ancho	1.300	1.600	10.000	13.000.000
3	Boligrafo comun	1.300	1.600	890	1.157.000
4	Boligrafo comun	1.200	1.500	890	1.068.000
5	Boligrafo comun	1.300	1.600	890	1.157.000
6	Borrador de goma	400	600	1.300	520.000
7	Grampa p/ presilladora	500	550	1.350	675.000
8	Grampa p/ presilladora	400	550	3.900	1.560.000
9	Carpeta archivador	400	500	3.200	1.280.000
10	Carpeta de cartulina	500	650	1.300	650.000
11	Carpeta tapa transp.	400	650	2.150	860.000
12	Clip mediano	250	250	1.650	412.500
13	Clip grande	150	250	5.950	892.500
14	Lapiz de papel comun	600	600	750	450.000
15	Marcador permamente	150	250	1.800	270.000
16	Marcador permamente	150	250	1.800	270.000
17	Marcador p/pizarra	100	150	2.500	250.000
18	Marcador fosforescente	1.000	1.200	2.500	2.500.000
19	Cuter chico	50	50	2.200	110.000
20	Cuaderno universitario	200	200	11.000	2.200.000
21	Cuaderno chico	200	200	5.500	1.100.000
22	Papel contac	50	75	23.000	1.150.000
23	Perforadora	100	100	17.000	1.700.000
24	Perforadora	100	100	310.000	31.000.000
25	Porta clip	80	80	12.000	960.000
26	Porta documentos	50	100	33.000	1.650.000
27	Sacapunta	150	200	700	105.000
28	Cola plastica	50	100	4.500	225.000
29	Sello numerador	20	20	70.000	1.400.000
30	Protector de plastico	150	400	700	105.000
31	Protector de plastico	150	400	700	105.000
32	Protector plastico	50	200	700	35.000
33	Sello fechador	40	40	77.350	3.094.000
34	Tinta para sello	50	70	6.500	325.000
35	Porta lapices	80	100	7.500	600.000
36	Regla de metal	50	100	3.800	190.000
37	Gomita p/billetes	30	30	19.400	582.000
38	Reglas plasticas	150	250	1.100	165.000
39	CD no regrabable	30	30	6.000	180.000
40	Memoria USB 16gb	100	110	64.000	6.400.000
41	Presilladora	50	50	54.000	2.700.000
42	Presilladora	50	50	17.800	890.000
43	Desgrampadora	200	230	2.900	580.000
44	Plancheta acrilico	100	120	18.000	1.800.000
45	Separador de plastico	450	1.000	6.000	2.700.000
46	Carrette cinta adhesiva	450	600	5.000	2.250.000
47	Carrete cinta adhesiva	450	600	5.400	2.430.000
48	Corchete	300	500	8.600	2.580.000
49	Aprieta papel	200	500	550	110.000
50	Corrector liquido	40	200	2.600	104.000
51	Tijera de oficina	50	100	14.000	700.000
52	Tijera de oficina	50	100	20.000	1.000.000
53	Banderita autoadhesivo	200	200	13.000	2.600.000
54	Aprieta papel	200	500	2.200	440.000
55	Clip chico	160	200	4.700	752.000
56	Corchete	150	500	18.000	2.700.000
57	Almohadilla p/tinta	75	100	6.000	450.000
58	Libro de acta	80	100	19.000	1.520.000
59	Carrete de cinta	250	500	5.000	1.250.000
60	Mariposa de metal	200	500	480	96.000
61	Mariposa metal grande	200	500	1.000	200.000
62	Espiral	70	200	700	49.000
	TOTAL GUARANÍES				**113.254.000**

Abg. Edgar Zarracho Quintana
Director de Asesoría Jurídica
Subrogante del Departamento Central

Gustavo Velázquez
Jefe Departamento de
Suministros y Almacenes
DGAF

Econ. Javier Rojas González
Director General de Gestión de Administración y Finanzas
Municipalidad de Encarnación